



MEMORIA ANUAL DE SEGUIMIENTO DEL MÁSTER EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SIGLO XXI: GESTIÓN E INVESTIGACIÓN

MASTER EL PATRIMONIO CULTURAL EN EL SIGLO XXI: GESTIÓN E INVESTIGACIÓN
(FECHA DE INICIO: CURSO 17/18. DURACIÓN: AÑO Y MEDIO, 90 crs.)

CURSO 2017-18

VICERRECTORADO DE CALIDAD DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Oficina para la Calidad de la UCM

INDICE

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO	3
ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE GRADO/MÁSTER	3
1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO	3
2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO	7
3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO	9
4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	9
5. INDICADORES DE RESULTADO	10
6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN	14
7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	16
8. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA.....	19

INFORMACIÓN PÚBLICA DEL TÍTULO

Aspectos a valorar:

1. La página Web del Centro ofrece la información sobre el Título, previa a la matriculación, que se considera crítica, suficiente y relevante de cara al estudiante (tanto para la elección de estudios como para seguir el proceso de enseñanza-aprendizaje). Este Centro garantiza la validez de la información pública disponible.

El enlace de la página Web que contiene esta información es el siguiente: <https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/>

2. Esta información está actualizada y su estructura permite un fácil acceso a la misma.

3. La información presentada se adecua a lo expresado en la memoria verificada del Título.

ANÁLISIS DE LA IMPLANTACIÓN Y DESARROLLO EFECTIVO DEL TÍTULO DE MÁSTER

Aspectos a valorar:

1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

Se han puesto en marcha los procedimientos del sistema de garantía de calidad previstos en el punto 9 de la memoria presentada a verificación y concretamente respecto a la estructura y funcionamiento del sistema de garantía de calidad del Título.

1.1.- Relación nominal de los responsables del SGIC y colectivo al que representan.

En el curso 2017-2018 hubo un cambio de equipo decanal. La relación nominal de las personas responsables de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad y Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster a partir de enero de 2018 puede encontrarse, actualizada, en:

- Comisión de Calidad de Estudios: <https://geografiaehistoria.ucm.es/comision-calidad-de-estudios>.
- Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster:
<https://geografiaehistoria.ucm.es/subcomision-de-calidad-de-estudios-de-master>
- Resumen del SGIC de la Facultad de Geografía e Historia, incluyendo la composición de la Comisión de Calidad de Estudios y la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster: <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>

1.2.- Normas de funcionamiento y sistema de toma de decisiones.

Toda la información, actualizada, las normas de funcionamiento, el sistema de toma de decisiones, las Comisiones de Calidad, los informes del título y el buzón de sugerencia y quejas del Sistema de Garantía de Calidad de las diferentes titulaciones de la Facultad de Geografía e Historia se encuentra disponible en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>. Asimismo, toda la información referente al Sistema de Garantía de Calidad de este Máster, incluyendo informes, documentación, Comisiones y un breve resumen del SGIC, puede encontrarse en: <https://www.ucm.es/patrimonio-cultural-siglo21/calidad>

Las diferentes Comisiones de Calidad de la Facultad de Geografía e Historia, aprobadas en las Juntas de Facultad del 19 de abril de 2010 (Comisión de Estudios), 3 de febrero de 2011 (Grado y Máster) y 21 de diciembre de 2012 (Doctorado), cumplen todas las funciones reseñadas en el SGIC y lo hacen de acuerdo al reglamento de funcionamiento aprobado por la Facultad de Geografía e Historia en su Junta del 2 de noviembre de 2017. Las relaciones entre los miembros de cada Comisión de Calidad y entre las diferentes Comisiones de Calidad y las relacionadas con ellas (Comisión de Seguimiento Docente, Comisión de Movilidad, Junta de Facultad, Comisiones

Académicas...) son fluidas, ágiles y efectivas, intercambiando información y medidas que inciden en la mejora de la calidad de todas las titulaciones, manteniendo vivo el SGIC y adecuándolo a las necesidades de las titulaciones.

1.3.- Periodicidad de las reuniones y acciones emprendidas.

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Comisión de Calidad de Estudios de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
13 de febrero de 2018	<p>Aprobación, si procede, de las memorias de seguimiento de los títulos de Grado (Grados en Arqueología, Historia, Historia del Arte, Musicología, Geografía y Ordenación del territorio) y Máster (Arqueología del Mediterráneo en la Antigüedad Clásica, Arqueología Prehistórica, Dinámicas Territoriales y Desarrollo, Estudios Avanzados de Museos y de Patrimonio Histórico-Artístico, Estudios Avanzados en Historia del Arte español, Estudios Medievales, Historia de la Monarquía Hispánica, Historia y Antropología de América, Historia y Ciencias de la Antigüedad, Música Española e Hispanoamericana, Patrimonio Histórico Escrito y Tecnologías de la Información Geográfica) del curso 2016-2017.</p> <p>Tasa de cobertura en titulaciones de Máster</p>	<p>Las memorias se aprueban después de un comentario analítico de las mismas, señalando los elementos comunes más relevantes, especialmente los aspectos que pueden mejorarse.</p> <p>Ante el problema de la baja ocupación en algunas titulaciones de Másteres, se plantean medidas para hacer más atractivos nuestros títulos. Se decide que uno de los puntos básicos es el de la publicidad, tanto dentro como fuera de la Universidad, y que las diferentes Comisiones Académicas de los Másteres incidirán en el análisis de sus debilidades para</p>

		poder mejorarlas o, incluso, transformarlas en fortalezas, siempre teniendo en cuenta la idiosincrasia de nuestros estudios.
26 de abril de 2018	Aprobación, si procede, de las alegaciones a los informes de las memorias de seguimiento de Grados y Másteres correspondientes al curso 2016-2017 antes indicados.	<p>Se analizan los problemas reseñados en los distintos informes, algunos de los cuales ya se están tratando de solucionar, sobre todo los relacionados con las webs de las titulaciones. Teniendo en cuenta la importancia de las páginas web para la difusión de nuestras titulaciones, se han puesto en marcha cursos web para todos aquellos encargados de página que así lo requieran. Además, se está progresando en la detección de páginas desfasadas que o bien son remodeladas o bien notificadas a servicios informáticos para que sean dadas de baja.</p> <p>Asimismo, para incentivar mejores tasas de cobertura y que la información sea más directa, se aprueba enviar un correo electrónico a todos los alumnos de 4º recordándoles los plazos de inscripción en Másteres.</p>

La Facultad ha celebrado, durante el curso académico 2017/18, dos reuniones de la Subcomisión de Calidad de Estudios de Máster de la Facultad que se sintetizan en el siguiente cuadro:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
24 de abril de 2018	Matriculados en asignaturas de Másteres	Se plantea la posibilidad de que los Coordinadores realicen ligeras modificaciones en el cupo de alumnos preestablecido para las distintas asignaturas de cada Máster. Hay que tener en cuenta las necesidades e intereses de los alumnos, las tasas de cobertura y eficiencia y las necesidades estructurales de los propios Másteres para mantener un equilibrio entre las distintas asignaturas, facilitando que ninguna de ellas tenga un número demasiado bajo de alumnos que ponga en riesgo la coherencia académica y científica del Máster. Es una forma de regulación que la mayor parte de los Coordinadores consideran muy útil para mantener los estándares de calidad. Si durante el período de matriculación se observa cualquier disfunción relevante puede intervenir para que ningún alumno pierda posibilidad de cursar una materia que le interese.

	<p>Información sobre presupuesto de Másteres</p> <p>Feria de Másteres 2018</p>	<p>Se trata la cuestión de las dotaciones económicas para Másteres otorgadas por Rectorado, que dependen de varios factores, pero sobre todo del número de alumnos matriculados en relación con el cupo total. Por eso algunos Másteres no tienen financiación. No obstante, la Facultad seguirá aportando la misma cantidad que el año pasado a todos los Másteres, de modo que ninguno quede sin financiación.</p> <p>Se analiza el impacto de la I Feria de Másteres celebrada en la Facultad a principios de abril. Hay un acuerdo unánime en que fue una buena iniciativa, capaz de ofrecer al alumnado una información directa, personalizada y dinámica sobre los estudios de Máster que ofrece la Facultad y que debe consolidarse como una actividad anual que sin duda contribuye a mejorar la calidad de nuestras enseñanzas. Se comentan y analizan todos los puntos considerados significativos para poder buscar formas de mejorar la experiencia de cara a próximos años: visibilización, invitados externos, información sobre la actividad, contextualización y refuerzo de la misma con charlas en las clases de los alumnos de último curso de Grado, refuerzo de la figura del egresado, publicidad web, participación en otras ferias académicas, posibilidades del vídeo institucional grabado, etc.</p>
<p>8 de junio de 2018</p>	<p>Análisis de los informes de seguimiento definitivos del curso 2016-2017</p>	<p>Aunque en general los informes son muy satisfactorios, hay cosas que mejorar y para ello se examinan y discuten los puntos débiles comunes que pueden solventarse de cara al curso que viene, consensuando estrategias de mejora. Los puntos más importantes son los relativos a la información pública ofrecida al alumnado a través de las diversas páginas web, de cuya reforma se encargará cada Coordinador; las cuestiones relativas al seguimiento y evaluación de las prácticas externas; el informe del agente externo y los subcriterios relacionados con las acciones de mejora necesarios para llevar a cabo las recomendaciones de las Agencias Externas y los Informes UCM (específicamente los subcriterios 4.1, 4,3 y 4.4).</p> <p>Se decide que a partir de ahora los títulos de los TFM consten en el expediente del alumno, tanto en español como en inglés, y en sus certificados personales, incluyendo el SET.</p>

	Cuestiones relativas a los TFM del curso 2017-2018	Respecto al apoyo administrativo, se anuncia la apertura del nuevo Servicio de Gestión Académica e Investigación que, entre sus competencias, tendrá la de archivar documentación relativa a la lectura de TFM (también TFG y tesis), de modo que los Coordinadores pueden entregar allí dicha documentación una vez sea generada.
--	--	--

2. ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS MECANISMOS DE COORDINACIÓN DEL TÍTULO

Se hizo una primera reunión sobre el máster, abierta a todo el profesorado y como presentación en septiembre. Asistieron una veintena de compañeras y compañeros, entre los que estaban los que sería los miembros de la Comisión de Coordinación del máster.

La Comisión de Coordinación del máster ha estado integrada durante el curso 17-18 por las siguientes personas:

- M^a Ángeles Querol (Dpto. Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, UCM). Coordinadora del Máster
- Alicia Castillo Mena (Dpto. Prehistoria, Historia Antigua y Arqueología, UCM). Coordinadora de prácticas y del Módulo de investigación.
- Arturo Colorado (Dpto. de Teorías y Análisis de la Comunicación, UCM). Coordinador del módulo obligatorio de Conceptos Generales y Desafíos.
- Ana Yáñez (Dpto. Derecho Administrativo, UCM). Coordinadora de Módulo obligatorio de Legislación.
- Manuel de la Calle (Dpto. Geografía Humana, UCM). Coordinador del módulo Comunicación, Sociedad y Economía.
- José Fariña (Escuela Técnica Superior de Arquitectura, UPM). Coordinador del Máster.
- Rafael Escribano (E.T.S.I. Montes, Forestal y Medio Natural, UPM). Coordinador de especialidad de Planificación y Proyectos
- Javier García-Gutiérrez Mosteiro (Escuela Técnica Superior de Arquitectura, UPM). Coordinador de especialidad de Conocimiento.
- Eloisa Pérez Santos (Dpto. Personalidad, Evaluación y Psicología Clínica, UCM). Coordinadora de especialidad de Uso Social.
- Juan Ángel Martín Fernández (Dpto. Economía Aplicada, UCM). Coordinador de la especialidad de Economía, Turismo y Desarrollo.

Las reuniones celebradas han sido tres:

Fecha	Temas tratados	Problemas analizados, acciones de mejora, acuerdos adoptados
5/6/18	Reemplazo de las personas coordinadoras	Reemplazo de M.A. Querol (Coord.UCM). por Alicia Castillo y de José Fariña (Coord. UPM) por Javier Ruiz para el curso académico 2018/2019

	<p>Revisión de la admisión del alumnado UCM para el próximo curso</p> <p>Encuestas propias del máster al alumnado y al profesorado</p>	<p>Acuerdo sobre el alumnado seleccionado</p> <p>Se acuerda planear con antelación y más organización las salidas de campo. Se acuerda el pago al profesorado externo por sus intervenciones en el máster.</p> <p>Las encuestas no tienen demasiada validez por haber sido contestadas por poco alumnado. En general se valora positivamente a los docentes y se señalan problemas de coordinación en contenidos de algunas asignaturas que se intentan solucionar para el curso siguiente.</p>
<u>12/12/17</u>	<p>Evaluar el desarrollo del máster hasta la fecha.</p> <p>Organizar las asignaturas del segundo cuatrimestre</p> <p>Información sobre las prácticas externas</p> <p>Aviso sobre el uso del Campus Virtual: hay que introducir de forma manual en el Campus a dos alumnas/os de la UPM, así como tenerlos en cuenta en las listas para las notas.</p>	<p>Se analizan algunos pequeños problemas de coordinación de asignaturas durante el primer cuatrimestre.</p> <p>Se aprueba el horario/calendario del segundo.</p> <p>Se acuerda que el profesorado pueda tener alumnado en prácticas en sus proyectos de investigación.</p>
<u>13/9/17</u>	<p>Organización de la presentación del Máster.</p> <p>Horarios</p> <p>Campus Virtual</p> <p>Economía</p> <p>Módulo de investigación</p>	<p>Además de los asuntos prácticos, en esta reunión se decide que las prácticas externas sean sobre todo de investigación- es decir, no hacer una catalogación de piezas sino investigar cómo se hace la investigación. De manera que el módulo obligatorio de Investigación, conectado con las PE, se centre en lo instrumental de la investigación.</p>

Se cuenta con delegado de clase y la Coordinadora de máster ha tenido contacto semanal con el alumnado. El contacto presencial y el contacto vía correo ha facilitado la comunicación y coordinación entre profesorado y con el alumnado en general. Sin embargo, este último no parece estar satisfecho. Esto es debido a que hubo muchas novedades y la relación con el profesorado ha sido compleja porque entre ellos/ellas muchos/as no se conocían y hay una gran división de créditos dentro de las asignaturas. El esfuerzo hecho por la coordinación ha sido enorme y con múltiples reuniones intermedias entre grupos de profesores implicados en asignaturas. Aunque está claro debe mejorarse, hay que ser conscientes que el primer año lo que ha ocurrido puede considerarse como normal por falta de rodaje en el tema (ver subcriterio 9.2. para acciones de mejora).

Por otra parte, cada vez se genera más documentación administrativa e histórica del máster que debería poder consultarse como mínimo, por todos los miembros de la Comisión, para lo cual se está pensando en crear algún tipo de sistema electrónico que dé acceso a ello con facilidad.

Así mismo, existe un exceso de firmas en relación con las actas y el profesorado. A pesar de que hay responsables de asignaturas designados por el profesorado del máster, resulta complicado que tres personas tengan que firmar las actas oficiales por impartir un solo crédito en asignaturas compartidas por varios profesores. Entendemos que con la firma electrónica este tipo de problemas desaparecerán.

3. ANÁLISIS DEL PERSONAL ACADÉMICO

El profesorado de este Máster durante el curso 17/18 estuvo compuesto por 33 profesoras/es, de los que 5 son cátedras, 18 titulares, 2 asociadas y 8 contratadas doctoras y muy especializados en el tema y con gran experiencia docente e incluso en puestos de coordinación o responsabilidad académica en muchos casos. El porcentaje de doctoras/es es del 100%. El número total de sexenios es difícil de calcular con absoluta precisión debido a que el profesorado procede de Facultades muy variadas, pero hemos hecho una estimación bastante precisa de 65.

	1º curso de implantación
IUCM-6 Tasa de participación en el Programa de Evaluación Docente	25,93%
IUCM-7 Tasa de evaluaciones en el Programa de Evaluación Docente	11,11%
IUCM-8 Tasa de evaluaciones positivas del profesorado	100%

Las tasas tan bajas de evaluación docente se deben a que los créditos están divididos y mucho profesorado no puede evaluarse al respecto. De ahí probablemente que sólo más o menos la mitad de las evaluaciones solicitadas hayan podido llevarse a cabo. Así mismo, al ser el primer año es probable que el profesorado haya preferido usar créditos distintos para hacer su evaluación. Intentaremos que se apunte más profesorado para el curso siguiente.

4. ANÁLISIS DEL FUNCIONAMIENTO DE QUEJAS Y SUGERENCIAS

Durante el curso 17-18, tal vez por tratarse del primer año de un Máster nuevo, no ha habido movimiento en el buzón de quejas y sugerencias.

Por su parte, la Facultad cuenta con un buzón de quejas y sugerencias, operativo desde 2013 y que puede encontrarse en <https://geografiaehistoria.ucm.es/calidad>, al que cualquier alumno/a puede dirigirse y que en este año 2017-2018 no recibió ninguna queja ni sugerencia respecto a nuestra titulación.

Hay mecanismos más directos y probablemente mejores de comunicación que un buzón. Las propias encuestas también sirven para mostrar problemas, estudiantes y profesores si van a poner una queja suelen preferir el anonimato de encuestas o hacerlo grupalmente. Si es algo propositivo se suele decir a la coordinación, en la comisión, a través del profesorado o alumnado implicado en la propuesta, etc. Además, la mayoría de los temas de quejas o sugerencias han sido parecidos a los valorados en las encuestas y comentados, en relación a la coordinación,

solapamiento de contenidos de asignaturas o problemas entre los grupos de trabajo de estudiantes.

5. INDICADORES DE RESULTADO

Se han calculado los indicadores cuantitativos establecidos en el Sistema Interno de Garantía de Calidad, que permiten analizar, entre otros, el cumplimiento o desviación de los objetivos formativos y resultados de aprendizaje.

5.1 Indicadores académicos y análisis de los mismos

INDICADORES DE RESULTADOS

*ICM- Indicadores de la Comunidad de Madrid *IUCM- Indicadores de la Universidad Complutense de Madrid	1º curso de implantación
ICM-1 Plazas de nuevo ingreso ofertadas	25 UCM +25 UPM
ICM-2 Matrícula de nuevo ingreso	25 UCM + 2 UPM
ICM-3 Porcentaje de cobertura	100% UCM +8% UPM
ICM-4 Tasa de rendimiento del título	NO HA LUGAR
ICM-5.1/6.1 Tasa de abandono del título	NO HA LUGAR
ICM-7 Tasa de eficiencia de los egresados	NO HA LUGAR
ICM-8 Tasa de graduación	NO HA LUGAR
IUCM-1 Tasa de éxito	NO HA LUGAR
IUCM-5 Tasa de demanda del máster	100% UCM, 8%UPM
IUCM-16 Tasa de evaluación del título	NO HA LUGAR

Recordemos que es un Máster de 90 créditos y que, esta memoria se está rellenando antes de que la primera promoción haya terminado la titulación, por eso no hay tasa de eficiencia, graduación y demás que se solicitan.

En relación a la baja tasa de matriculados en la UPM, creemos es debida a la escasa difusión dada en esta universidad y a no tener web allí. Se está trabajando en resolver estos problemas. Para el curso 2018/2019 hubo más peticiones de matrícula, 6 en total, pero finalmente solo fueron dos estudiantes los que han empezado la docencia.

5.2 Análisis de los resultados obtenidos relativos a la satisfacción de los colectivos implicados en la implantación del título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios y agentes externos).

	1º curso de implantación
IUCM-13 Satisfacción de alumnos con el título	4,8
IUCM-14 Satisfacción del profesorado con el título	9
IUCM-15 Satisfacción del PAS del Centro	7,4

A la complejidad de un máster interuniversitario, se suma que es su primer año de implantación y esto ha podido generar algunas situaciones coyunturales de informaciones cruzadas o falta de ellas en los tiempos esperados que han podido afectar a las estadísticas. Así mismo, parece contradictoria la valoración tan positiva del profesorado y del PAS en relación a la del alumnado. Si bien las apreciaciones del PAS son generales de toda la facultad y el profesorado es un porcentaje de muestra inferior que la del alumnado, ambos presentan muy buenos resultados. A continuación, hacemos una valoración de estos aspectos. Primero de profesorado, valoración de PAS y de lo que supone la Coordinación del máster. Segundo, especialmente de las encuestas de satisfacción del alumnado.

Consideramos que los resultados relativos a la evaluación del profesorado desde el punto de vista docente y de coordinación muestran que está muy satisfecho, por tanto, hay que seguir manteniendo esta línea. En encuestas propias del máster que hicimos también ha ocurrido lo mismo. Probablemente las notas tan positivas se deban a las ganas que se tenía de este máster, ya que ha costado tres años implantarlo y recoge el interés que se tenía en su aprobación por la ANECA.

En relación al PAS, consideramos que una puntuación de notable también responde a una buena relación que se intentará mejorar por la Coordinación, aunque sospechamos que las pocas quejas son más de índole funcional y de recursos, que extralimitan las funciones de coordinación y relación con el Máster.

Sin embargo, nos gustaría destacar nuestra opinión en relación algunos departamentos administrativos de la facultad porque es muy positiva. El trato con la Secretaria del centro en relación a temas de prácticas y resolver dudas de matrículas o movilidad ha sido muy buena, respaldada también desde los distintos Vicedecanatos implicados. Bien distinta es la valoración del Servicio de Estudios. Puede considerarse correcta en cuanto apoyo a difusión e imagen y temas de matrículas, pero en lo vinculado a seguimiento y atención a la coordinación no ha sido todo lo resolutiva que nos hubiera gustado y ha supuesto descoordinaciones entre la Facultad, el máster y el Vicerrectorado ante la toma de decisiones específicas en el caso de matrículas irregulares o problemas coyunturales. Probablemente esto se deba a exceso de trabajo que se tiene en las oficinas que coordinan másteres de toda la universidad, pero consideramos hay que exponerlo para mejorar la funcionalidad de estos servicios y conseguir se les dote de más personal u otra organización.

Por otra parte, consideramos que desde coordinación es compleja la relación con los servicios administrativos, ya que por el hecho de que se trata de dos universidades, para el funcionamiento del máster se cuenta con al menos cuatro contactos distintos de PAS en cada centro (esto es PAS diferente para matrículas, asignaturas y TFM, prácticas, presupuesto del

máster...sin contar programas de movilidad o relaciones con la Comisión de Calidad del centro y los Vicedecanatos implicados, etc.)

El capítulo de los estudiantes requiere más detenimiento y debe saberse que el máster también pasó encuestas propias, menos respondidas, pero cuyos resultados son similares. De las oficiales, un extracto de los datos sería el siguiente, siendo su dato más duro el suspenso con un 4,5, estando la facultad en notable (7) en relación a sus másteres.

Los suspensos están entre el 3.5 y 4.5 en su mayoría. Los aprobados, que no vamos a incluir aunque son muchos, suelen estar entre 5 y 6. Exponemos medias de datos más duros:

- Elegiría la misma titulación (fidelidad): 5.27

- **Recomendaría la titulación. 3.31**

- **Seguiría siendo alumno de la titulación 4.5**

- Seguiría siendo alumno de la UCM: 5.92

Desafortunadamente estos dos suspensos son los más duros para un primer año. La encuesta se contestó por un 50% de la clase.

En relación a datos específicos, destacamos los siguientes.

Del profesorado y asignaturas:

- **Asesoramiento y ayuda al estudiante. 3.69**

- Satisfacción con la labor docente 4.23

- **Componente práctico de las docencias teóricas: 3.85**

- Las asignaturas permiten alcanzar los objetivos propuestos. 4.15

- Los contenidos son innovadores: 4.62

- **Los contenidos están organizados y no se solapan: 2.54**

Estos datos muestran decepción ante las clases magistrales y parece se espera de las más prácticas. Sin embargo, el máster tiene mucha parte práctica ya de por sí, con lo cual parecería razonable centrarse en formación más teórica. El tema de solapamientos probablemente tiene que ver con la entrada de tanto profesorado al aula y las descoordinaciones sugeridas. Hay cierta inseguridad con lo que el alumnado sabe o no, porque son muy pocas lecciones magistrales. Se está trabajando en corregir esta idea de volver a conceptos básicos en cada presentación de clases con el profesorado.

La queja sobre asesoramiento y ayuda al estudiante resulta difícil de apreciar y entender por nuestra parte, ya que el profesorado siente que ha apoyado al y a la estudiante. En algunos módulos hubo problemas de coordinación y se trasladó el malestar que también valoró y preocupó al profesorado. Sin embargo, por lo que no hemos descubierto aún, no se han sentido escuchados/das. Seguimos indagando al respecto e intentaremos cambiar esta situación para el curso siguiente.

De la titulación:

- La titulación tiene los objetivos claros: 4.69

- El plan de estudios es adecuado: 3.54

- **Las calificaciones están disponibles en tiempo adecuado: 2.46**

- La relación calidad precio es adecuada: 2.77

- La titulación tiene orientación internacional. 3.00

- Satisfacción global con la titulación: 4.8 (con la UCM 5.6)

De este grupo de quejas nos sentimos responsables de la parte de la muestra de calificaciones que es verdad se tardó en ello, especialmente en asignaturas con mucho profesorado. Hay alguna que califican 6 profesores y esto dificulta la entrega de notas. Este año se está trabajando para mejorarlo y que no se repitan estos problemas.

- Satisfacción global titulación en relación al lugar de residencia: 4.7(fuera)/4.8(Madrid)/4.8 (extranjero) (UCM aprueba en los tres casos)

-Satisfacción global con titulación a quién trabaja continuamente: 3.7 (6.3 UCM)

- Indicador de compromiso con la institución: neutro.

Nos preocupa el tema de la poca satisfacción de las personas que trabajan, es un tipo de máster que requiere dedicación completa y entendemos que haya gente que quiera trabajar y hacerlo a la vez, pero no nos parece razonable que esto se plantee como una queja para un máster que aspira a que se desarrollen investigaciones. Si alguien quiere ir más lento puede matricularse de menos asignaturas, pero combinar con trabajo es realmente duro, especialmente en el primer semestre, cuando la carga docente es muy elevada.

Sea como fuere, estamos teniendo reuniones con el alumnado y el profesorado esperando que este año las calificaciones mejoren con respecto al anterior. También hemos pasado las encuestas a todo el profesorado para que valore la situación en general del máster. Confiamos este año en que la valoración sea mejor que el anterior.

5.3 Análisis de los resultados de la inserción laboral de los egresados y de su satisfacción con la formación recibida.

NO HA LUGAR. LA PRIMERA PROMOCIÓN AÚN NO HA TERMINADO EL MÁSTER.

5.4 Análisis de la calidad de los programas de movilidad.

Durante este primer año, ha habido un alumno que ha realizado el segundo cuatrimestre en el extranjero con el programa Erasmus + con la Universidad de Toulouse, para el que el Vicerrectorado realizó encuesta a su vuelta en las que muestra satisfacción en la mayoría de los puntos, también en conversaciones mantenidas y las propias calificaciones obtenidas.

Se le ha reconocido las siguientes asignaturas del máster: Patrimonio Inmueble, Patrimonio Mueble e Inmaterial y Educación y Participación Ciudadana.

A partir del año próximo se piensa sería bueno potenciar más la movilidad, entre profesorado y alumnado; estos primeros años no se ha querido fomentar en demasía por estar en su primera edición y centrarnos más en la consolidación de lo existente. Sin embargo, cuando se ha solicitado por estudiantes se ha facilitado y a largo plazo se plantea incluso crear una red interuniversitaria con másteres de interés similares al nuestro para que los intercambios sean más sólidos.

5.5 Análisis de la calidad de las prácticas externas.

Sólo un alumno ha cursado prácticas externas en el Ayuntamiento de Ávila entre junio y agosto de 2018. La experiencia por su parte ha sido muy positiva según expone en su memoria, la calificación que obtuvo fue un 7.

A partir de esta experiencia estamos valorando los modelos de informes de prácticas exigidos por la UCM y por la Facultad en cuanto a evaluación, que están muy estandarizados. Aunque quizás añadamos campos, como el de las observaciones, consideramos que hay que esperar un tiempo antes de efectuar cualquier propuesta de cambio en este sentido.

En relación a la oferta de prácticas, se ha intentado satisfacer al máximo el interés del estudiantado y cumplir con los objetivos del máster en cuanto a los posibles destinos para ello. Sí es verdad que el cambio a una nueva plataforma de prácticas y toda una serie de reajustes en las formas ha afectado también a la elección e incorporación a las mismas. Existe un poco de descoordinación entre fin de clases y desarrollo de prácticas, ya que se acaba en junio y hasta septiembre del año siguiente no se pueden empezar, a no ser que el alumno se haya matriculado antes, entonces tiene que hacerla entre junio que acaba clases y agosto, lo que también puede

ser mala solución. Lo ideal sería poder hacerlas entre junio y febrero del curso siguiente en las fórmulas que el alumnado quisiera en relación a las horas de dedicación, siempre que se cumplieran las normas de las dos universidades. Sin embargo, esto no es posible por trabas burocráticas de cambio de curso académico que dificultan la formación en vez de favorecerla.

Sea como fuere, se ha trabajado para que haya prácticas a escala nacional, más allá de Madrid (Sevilla, Alcoy, Palencia y Valencia en este año), y para ser el primer año, ya se cuenta con organizaciones de perfiles variados y muy interesantes para los temas del máster, así como de reconocido prestigio para el ámbito que le incumbe (leer más abajo). Incluyen desde empresas hasta asociaciones, centros de investigación y grupos, con proyectos i+d en varios casos. Se han firmado convenios nuevos con dos instituciones fuera de Madrid y una empresa en el caso de la UCM y otra institución en el caso de la UPM. Se debe recordar que, aunque no se descarta, es un máster que favorece la investigación en el campo de la gestión por encima de otros perfiles profesionales. Consideramos importante abrir este año o el siguiente las prácticas internacionales.

Desde la coordinación de prácticas se ha hablado personalmente con cada estudiante y cada centro. Las instituciones donde han ido a realizar las prácticas son las siguientes (en algunos casos ha ido más de una persona al centro):

- **Empresas:**

Urbe pro Orbe Patrimonio Cultural, S.L., Patrimonio Arquitectónico.

Labrit Patrimonio, SL. Patrimonio Inmaterial

Madrid Destino (empresa pública Ayuntamiento de Madrid). Turismo y Gestión Cultural.

- **Fundaciones:**

Hispania Nostra. Protección y difusión del Patrimonio Cultural de España.

Fundación Ferrocarriles Españoles. Patrimonio Ferroviario.

Fundación Santa María la Real. Palencia. Protección y Difusión del Patrimonio Cultural.

Fundación Miguel Aguiló, UPM. Protección y difusión del Patrimonio Cultural de la obra pública.

- **Centros o departamentos públicos dedicados al Patrimonio Cultural:**

Ayuntamientos: Servicio de Patrimonio histórico de Ávila, Museo de Historia de Alcoy.

Museos: Sorolla, Romántico, Museo de Arte Contemporáneo Alicante. MACA

Instituto de Patrimonio Cultural de España, MECD. Planes Nacionales de Paisaje Cultural e Inmaterial.

SDG Bellas Artes y Bienes Culturales. Plan Nacional de Riesgos.

Patrimonio Nacional, Palacio Real y Servicios centrales.

Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico. Sevilla. Patrimonio Inmaterial.

- **Grupos de investigación con proyectos:**

UCM Turismo y Patrimonio

UPM Paisaje Cultural

UCM Gestión del Patrimonio Cultural

6. TRATAMIENTO DADO A LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN.

6.1 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de Evaluación de la Solicitud de Verificación del Título, realizado por la Agencia externa.

Como es un máster de nueva implantación, apenas si tenemos recomendaciones, a excepción de las que se copian textuales a continuación (Cursiva) que fueron hechas para la aprobación del título.

RECOMENDACIONES MADRI+D

FECHA: 31/05/2016 EXPEDIENTE No: 9001/2016

ID TÍTULO: 4315909

CRITERIO 5. PLANIFICACION DE LAS ENSEÑANZAS

Se recomienda aportar información sobre las posibles ayudas para la financiación de la movilidad de los estudiantes. Se aporta información sobre las ayudas para la financiación de la movilidad de los estudiantes respecto a la UCM, pero no se especifica esta información con respecto a la otra universidad que participa en este título, la UPM.

Como ya se ha comentado en el apartado 5.4, aunque se ha utilizado la movilidad por un estudiante, apenas se ha potenciado el tema porque estamos empezando y hemos priorizado otros temas. Será objetivo a partir del curso que viene.

No obstante, en relación a la movilidad, tanto UCM como UPM cuenta con toda la información en estos enlaces y consideramos es muy buen punto de partida para el alumnado:

UPM: <http://www.upm.es/Estudiantes/Movilidad>

UCM: <https://www.ucm.es/movilidad-mobility>

CRITERIO 6. PERSONAL ACADÉMICO

La nueva tabla de profesorado que se añade distribuye la docencia de 90 créditos que corresponden a las asignaturas obligatorias y optativas, excepto el TFM y las prácticas externas. Se indica cómo se atribuirá la tutorización en ambos casos, pero esto supone un lógico incremento de dedicación de algunos de los profesores que se indican, pero ello no se ve reflejado en dicha tabla. Se recomienda incluir esta información.

Este tipo de información en relación a las prácticas, su coordinación por parte de la UCM recayó en Alicia Castillo, actual coordinadora del máster y por Marian Leboreiro, en caso de la UPM. En ningún caso supuso descarga de créditos y visto la relación con otros aspectos de la coordinación del máster, de momento y hasta que se normalicen o estandaricen un poco más las prácticas se ha decidido sean los propios coordinadores del máster sus responsables a partir de este año. Si bien a largo plazo se espera pueda recaer en otro/a profesor/a y que esto suponga algún tipo de descarga de créditos o reconocimiento para quienes se hagan responsables.

En relación a los TFM, también la responsabilidad recae en coordinación, el nombre de quiénes tutorizan cambia todos los años, para esta memoria aún no estaban asignados, ya que no se hizo a principios del curso 2018/2019. El acuerdo con el profesorado es que la descarga de créditos por tutorización se hace al curso académico siguiente.

6.2 Se han realizado las acciones necesarias para corregir las Advertencias y las Recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título realizado por la Agencia externa.

NO HA LUGAR

6.3 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el último Informe de Seguimiento del Título, realizado por la Oficina para la Calidad de la UCM, para la mejora del Título.

NO HA LUGAR

6.4 Se ha realizado el plan de mejora planteada en la última Memoria de Seguimiento a lo largo del curso a evaluar.

NO HA LUGAR

6.5 Se han realizado las acciones necesarias para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el Informe de la Renovación de la Acreditación del título, realizado por la Agencia externa para la mejora del Título.

NO HA LUGAR

7. MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

En este subcriterio queda recogida cualquier modificación del Plan de Estudios que se haya realizado durante el curso con el consiguiente análisis y posterior descripción de las causas que la han motivado.

7.1 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación ordinario.

NO HA LUGAR

7.2 Naturaleza, características, análisis, justificación y comunicación del Procedimiento de modificación abreviado.

NO HA LUGAR

8. RELACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS FORTALEZAS DEL TÍTULO.

.

	FORTALEZAS	Análisis de la fortaleza*	Acciones para el mantenimiento de las fortalezas
Estructura y funcionamiento del SGIC	Normas adecuadas que garantizan relación fluida entre responsables, coordinadores y alumnado	1	Mantener el sistema. Avisar con más antelación de todas las reuniones y citas. Evitar absentismo de profesorado o alumnado a reuniones o citas. Tener informado de las novedades que surjan.
Organización y funcionamiento de los mecanismos de coordinación	Se basa en la realización de reuniones semestrales con la Comisión del máster y facilitación de actas, así mismo reuniones semestrales con los distintos coordinadores de especialidades y materias para evitar solapamientos asignaturas, cumplimientos de programa, reuniones puntuales con alumnado para temas generales, explicación de prácticas y TFM, sistema de correos electrónicos, nombramiento de delegado de clase. Asistencia a reuniones de Comisión de Calidad de la Facultad.	2	Mantener el sistema. Avisar con más antelación de todas las reuniones y citas. Evitar absentismo de profesorado o alumnado a reuniones o citas. Tener informado de las novedades que surjan. Incorporar a alumnado a la Comisión de Coordinación del máster.
Personal académico	Profesorado con dilatada experiencia docente y muy especializado, el 25% evaluado DOCENTIA y 100% resultados positivos.	3	Mantener la elección de docentes en la misma línea que hasta ahora por parte de los departamentos.
Sistema de quejas y sugerencias	Hay una relación muy directa con el alumnado desde la Coordinación que ha facilitado la presentación de propuestas o quejas que se han podido solucionar.	Visita a aula semanal o quincenal de la Coordinadora, facilidad de respuesta por correo electrónico, tutorizaciones	Mantener lo realizado, aumentar el número de reuniones presenciales
Indicadores de resultados	En relación al índice de matriculados UCM la tasa está al 100%, sin embargo, la UPM sólo un 8%.	5.1.	Mantener, mejorar la de la UPM
Satisfacción de los diferentes colectivos	Según las encuestas es muy alta de profesorado (sobresaliente) y muy notable del PAS.	5.2.	Mantener la actitud del profesorado, ayudar al PAS en conflictos ajenos al máster para matizarlos o superarlos, mejorar la coordinación y comunicación con el alumnado que no está satisfecho.
Inserción laboral	NO HA LUGAR. TODAVÍA NO HAY PRIMEROS RESULTADOS.		

Programas de movilidad	Utilizado Erasmus + con satisfacción por estudiante. Existen una gran oferta de intercambio y movilidad en ambas universidades	5.4. y 6.1.	Informar más al alumnado y al profesorado al respecto de las posibilidades para crecer en este sentido. Intentar empezar a recibir estudiantes.
Prácticas externas	Existen múltiples lugares y una oferta muy rica en la región.	5.5. y 6.1.	Mantener y aumentar la variedad. De manera que se experimenten nuevos espacios.
Informes de verificación, Seguimiento y Renovación de la Acreditación	El único informe de verificación que se tiene es la aprobación del máster, por tanto, siendo obviamente favorable, NO HA LUGAR a más comentarios.		

*** El análisis de la fortaleza se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como: “Ver apartado XX”**

9. RELACIÓN DE LOS PUNTOS DÉBILES DEL TÍTULO Y PROPUESTA DE MEJORA

9.1 Relación de los puntos débiles o problemas encontrados en el proceso de implantación del título, elementos del sistema de información del SGIC que ha permitido su identificación y análisis de las causas.

Los principales problemas que encontramos están vinculados a que es un título en el que están implicadas 15 facultades o escuelas y 33 departamentos universitarios. Así mismo es coordinado entre la UPM y la UCM. Nos parece un privilegio tener un máster con profesorado tan variado y de alta especialización. Además, supone un tratamiento transversal de las materias muy acordes a las demandas del Siglo XXI, que permite generar visiones globales y no súper especializadas.

No obstante, todas estas virtudes son desventajas al principio, porque todo es nuevo y está multiplicado por el número de personas y centros intervinientes. En la UCM la incorporación va algo más rápida y mejor, pero en la UPM está costando que termine de arrancar en condiciones porque apenas se ha publicitado y las trabas administrativas están siendo más complejas.

Una enumeración de puntos en relación con lo visto en los apartados anteriores sería:

1. Sistema de calidad. Consideramos que este sistema funciona en cuanto a coordinación con el máster y la facultad en general. Vemos compleja la elaboración de este tipo de memorias y además en algunos casos se repiten datos que se podrían simplificar y automatizar. No obstante, la Coordinación se esforzará por sacarles el máximo provecho a estos documentos.
2. Comisión de coordinación: La logística en general es su punto más débil. A veces resulta difícil que todo el profesorado pueda asistir a reuniones y creemos que una vez regularizados los cursos académicos, puesto que ya el año próximo no será un máster nuevo, debería convocarse sólo dos veces al año y cuando haya algo extraordinario. Recibimos así mismo demasiados emails y correos electrónicos. Desde el punto de vista de lo informativo y comunicación, habría que incluir alumnado en ella.
3. Las reuniones con profesorado por módulo o especialidad. Hasta ahora se han convocado por los miembros de la Comisión de Coordinación, pero seguimos detectando solapamientos en algunas asignaturas y contenidos, quizás habría que revisarlo.
4. El buzón de quejas y sugerencias no se ha usado, pero sí se han recibido sugerencias o quejas con respecto a contenidos y profesores o problemas con las prácticas. Ciertamente no más de cuatro o cinco en total. Creemos que el sistema de consulta con la Coordinación facilita este tipo de relación y hace poco práctico el uso del buzón.
5. La tasa de matrícula por la UCM está al 100% pero por parte de la UPM muy baja, tan sólo al 8%. Ello nos preocupa y, aunque este curso académico ha habido más solicitudes por parte de la UPM, al final se ha mantenido la tasa del año anterior.
6. En relación con los colectivos nos preocupa el alumnado y su baja calificación del máster. Sabemos que ha habido problemas, pero la valoración negativa creemos está sobredimensionada si lo comparamos con la valoración del PAS y del propio profesorado, como ya se ha explicado en el apartado correspondiente.
7. Programas de movilidad. La movilidad es baja en este momento, si bien para ser el primer año y 25 estudiantes, que una primera persona haya querido estudiar fuera es un dato a tener en cuenta en positivo en cuanto al interés despertado. Debido a todos los temas de implantación que tenemos en marcha desde la coordinación, hemos detenido un poco la estrategia de intercambio, si bien no se descarta empezar a potenciarla más en los cursos siguientes, tanto entre profesorado como alumnado.
8. Prácticas externas. Aunque para un primer año se está satisfecho, siempre se pueden mejorar y conseguir internacionalizarlas o añadir nuevas ofertas, la debilidad podría surgir por ofertas repetitivas y quizás porque al permitir la convalidación con trabajo demostrado, mucha gente opte por esta opción y no podamos hacer un seguimiento de

la mejoría en la formación desde que se llega a cómo impactan sus prácticas en el proceso formativo. Aún es pronto para analizarlo.

9.2 Propuesta del nuevo Plan de acciones y medidas de mejora a desarrollar

En relación con los puntos enumerados como debilidades, proponemos estas medidas

1. Sistema de calidad. En relación a las memorias, se solicitará que los datos estadísticos y demás información se añada automáticamente o por el PAS a estos documentos. Parece repetitivo rellenar encuestas, indicadores etc. y luego volver a cortar y pegar aquí estos apartados. Valga de ejemplo este apartado: si el objetivo es un resumen final conjunto de apartados, como se hace en los artículos científicos, se pueden poner al final de cada apartado una síntesis del mismo con el mismo título de este punto y que automáticamente salte a la tabla final de fortalezas o debilidades, según corresponda a propuestas o muestra del problema. Sabemos que esta medida de mejora escapa a las competencias del máster, por lo que se expone sólo a modo de sugerencia para resolverlo. Por nuestra parte, sí se estará más atento a partir de ahora a los indicadores, encuestas, etc., para intentar ir recopilando mejor a lo largo del curso. Además de que muchos datos estadísticos se nos podrían facilitar ya incorporados a las memorias como añadir los de SIDI a fecha de mes de noviembre o los propios resultados de las encuestas.
2. Comisión de coordinación: Incluir varios estudiantes en la comisión de primer año y de segundo y de cada universidad. La comisión se propone reunión sólo dos veces al año: Al finalizar el curso, para relatar lo ocurrido, proponer cambios y mejoras para el curso siguiente y al finalizar el primer semestre. Debe intentarse que vengan todos sus miembros. También se va a habilitar un drive con acceso a toda la documentación del máster para sus miembros y así evitar sobrecarga de los emails.
3. Las reuniones con profesorado por módulo o especialidad. Sería conveniente que los coordinadores fueran a algunas de estas reuniones más conflictivas y buscar fórmulas de diálogo más amplias con todo el profesorado y alumnado de estas materias. Independientemente de las encuestas y estas reuniones de asignaturas entre profesorado, se convocarán reuniones con estudiantes para hablar más de estos temas. También se dejará abierta a la asistencia de profesorado. Estas reuniones serán una vez cada semestre para parte presencial teórica, al finalizar, y otras tres para prácticas antes de empezar, iniciadas junto con la de TFM y al finalizar junto con otra de TFM.
4. El buzón de quejas y sugerencias. Hacer más visible en la web este buzón y también mantener los sistemas de comunicación directos con la Coordinación vía email o presenciales que hasta ahora parece están funcionando bien.
5. La tasa de matrícula por la UPM. Debemos reforzar nuestra difusión en este y desde este centro, intentar volcar estudiantes rechazados por UCM para cubrir tasa de cupo a este otro centro. Así mismo la propia salida de los primeros egresados, la difusión de sus TFM que está prevista, su relación con los centros de prácticas y el boca a boca, redes, pensamos puede ser determinante en este sentido.
6. Valoración y grado de satisfacción del alumnado. Nos ha sorprendido el suspenso y sólo nos queda seguir dialogando con los que evaluaron y están en su segundo año y mejorar los aspectos que estén en nuestras manos de los problemas que recogen las encuestas. Nos parece que hay que hablar también para que estudiantes con valoraciones positivas se animen a elaborar las encuestas. Nos consta, por conversaciones, que hay gente que no tiene una opinión tan negativa como parte de sus compañeros en relación al máster. De cualquier forma, desde este curso se están tomando medidas que esperamos las encuestas 2081/19 mejoren los resultados.
7. Programas de movilidad. Se necesita potenciar y se quiere comenzar el curso que viene con un mejor conocimiento y difusión de los programas existentes, becas y demás entre

alumnado y profesorado. Se tenía prevista la creación de una red de intercambio con universidades que nunca llegó hacerse por los retrasos en la aprobación del título, pero se quiere retomar el proyecto. Igualmente, también para prácticas con empresas y otro tipo de organizaciones que incentiven la movilidad al ámbito internacional.

8. Prácticas externas. Hay que seguir creciendo en número de ofertas y centros. Se tienen planes para la mayor implicación de las empresas y quizás conseguir hasta remuneraciones e incluso la internacionalización de los centros. Se pretende exhibir los trabajos de los estudiantes del máster y convocar a organizaciones que puedan estar interesadas en ello.

PLAN DE MEJORA	Puntos débiles	Causas	Acciones de mejora	Indicador de resultados	Responsable de su ejecución	Fecha de realización	Realizado/ En proceso/ No realizado
Estructura y funcionamiento del SGIC	<p>La elaboración de este tipo de memorias y de datos estandarizados genera mucha burocracia e información repetida y solapada que ofrecen otras fuentes.</p> <p>Así como valoramos reuniones informativas y diálogo y comunicación entre colectivos, dudamos, tras años de observar su aplicación en otros aspectos, de los aportes de estas documentaciones a la mejora de los másteres.</p> <p>Aún no tenemos datos de calidad comparativos.</p>	Apartado 1 y 9.2.1.	<p>Para evitar que suponga un desbordamiento cuando se pida, tener mejor preparada la documentación relativa al máster.</p> <p>Presentar este tipo de comentarios en las memorias cuestionando el valor de tiempo dedicado a a repetir datos y duplicar datos. Evitarlo o suplirlo con automatizaciones de datos.</p> <p>Proponer sistemas más humanos y de menos control de la actividad en aula o con nuevos indicadores o más relativos en vez de cuantitativos, o combinar ambos.</p>	<p>Menos horas de dedicación a la preparación de la memoria con respecto a este año.</p> <p>Tema tratado en actas de la Subcomisión de calidad y ver opinión de compañeros de otros másteres</p> <p>Entregas de memorias cumplimentadas en los apartados estadísticos provenientes de encuestas y bases de datos</p> <p>Dar formación en mediación y herramientas de comunicación con el alumnado. Exigir reuniones al año con el alumnado y que se dé cuenta de resultados, etc.</p> <p>Preguntar alumnado al respecto.</p>	Vicerrectorado de Calidad Coordinación del máster a través de esta memoria.	Curso 2018/19 y ss.	En proceso
Organización y funcionamiento de	La mayor debilidad es la logística en general, la complejidad de	Apartado 2 y 9.2.2.	Se proponen pautados de reuniones:		Coordinación de Comisión de coordinación	Curso 2018/2019 y ss	En proceso

los mecanismos de coordinación	asistencia a las reuniones y compartir mejor la información con todos los miembros de la Comisión.		Comisión de coordinación: dos al año. Tras primer semestre y fin de curso. Extraordinaria solo si resulta necesaria. Reuniones profesorado por semestre: 2 Reuniones alumnado (abiertas a asistencia de cualquier profesor/a del máster): 2 por semestre, 2 por prácticas y 2 por TFM. Incluir en la comisión de coordinación al alumnado.	Actas de las reuniones Preguntar para saber opinión alumnado y profesorado			
Personal Académico	Mejor coordinación de contenidos docentes en algunos casos. No todo el mundo puede evaluarse porque tienen menos créditos de los permitidos.	Apartado 3 y 9.2.3	Reajustes en la docencia actual a través de reforzar con presencia coordinadores las reuniones parciales de asignaturas o señalar los problemas específicos,. Intentar saber la valoración específica de asignaturas partidas o preguntar por profesorado. Animar al profesorado a que se evalúe a través de asignaturas del máster.	Controlar mejor los contenidos que se imparten. Visita al aula durante la docencia por parte de profesorado de la Comisión para compararnos, aconsejarnos y mejorar nuestras técnicas y formas docentes Aumento de la tasa de participación y resultados evaluación docente	Coordinación de asignaturas, módulos o especialidades Profesorado	Curso 2017/2018 y ss	En proceso
Sistema de quejas y sugerencias	Poca difusión, sin utilización.	Apartado 4 y 9.2.4.	Contacto directo con alumnado, correos electrónicos.	Apartado 4 y 9.2.4	Coordinación Profesorado	Curso 2017/2018 y ss	En proceso
Indicadores de resultados	En relación al índice de matriculados UCM	Apartado 5.2. y 9.2.5	Mantener la tasa de la UCM, mejorar la de la UPM	Tasa de Matrícula	Coordinación	Curso 2018/2019 y ss	En proceso

	<p>la tasa está al 100%, sin embargo, la UPM sólo un 8%</p> <p>El resto de indicadores no procede por ser un máster nuevo, luego es una debilidad debido a la incertidumbre</p>		<p>con mayor difusión desde esta universidad, generar una estrategia de difusión</p> <p>Comprobar si se ha hecho la publicidad correspondiente desde la UPM; promover entre el profesorado de esta universidad que lo comenten en su docencia en cursos de especialización o grados</p> <p>Hablar con el Vicerrectorado homólogo al de la UCM al respecto</p>	<p>Otros datos relativos a recogida de títulos y demás indicadores que hoy no tenemos</p>	<p>Profesorado UPM</p>		
<p>Satisfacción de los diferentes colectivos</p>	<p>Las encuestas internas del máster ha sido poco contestadas tanto por profesorado como alumnado.</p> <p>Según las encuestas oficiales el alumnado no parece satisfecho con el máster.</p>	<p>Apartado 5.2. y 9.2.6</p>	<p>Reunirnos y comunicarnos más con estos alumnos que están en su segundo año de máster y corregir las quejas que claramente son problemas que afectan al profesorado</p> <p>Hablar con la actual promoción sobre si se tienen impresiones similares a la de la primera.</p> <p>Animarlos a las encuestas de nuevo.</p>	<p>Mejora en las encuestas el año próximo tanto las oficiales y con las propias decidir cómo enfocarlas, quizás más entrevistas personales.</p> <p>Reuniones con estudiantes y profesorado comentando su impresión</p>	<p>Coordinación Comisión del máster Profesorado Alumnado</p>	<p>Curso 2018/2019 y ss</p>	<p>En proceso</p>
<p>Inserción laboral</p>	<p>No tenemos egresados aún</p>	<p>Apartado 5.3.</p>	<p>Jornada presentando TFM a agentes y contactos que pudieran estar interesados en el perfil de los estudiantes</p> <p>Acceso a becas o matrículas en doctorado</p>	<p>Respuestas a cuestionario</p> <p>Recepción de las jornadas y contactos realizados</p> <p>Matrículas en doctorado y becas o</p>	<p>Coordinación Comisión de coordinación</p>	<p>Curso 2018/2019 y ss</p>	<p>En proceso</p>

			Creación de asociación de estudiantes Cuestionario a fin de máster Citar a eventos de las siguientes promociones y sondear satisfacción y orgullo	similares conseguidas Funcionamiento de la asociación de antiguos estudiante Respuestas cuestionario Resultados citaciones a eventos nuevos egresados			
Programas de movilidad	La titulación no la ha potenciado todo lo que se podría.	Apartado 5.4. y 6.4., 9.2.7	Empezar a fomentarla y difundirla más entre la comunidad del máster a partir del curso próximo Crear una red internacional y nacional con universidades con intereses similares en el tema.	Crecimiento del número de movi- lidades	Vicerrectorado y Vicedecanato de relaciones internacionales Coordinación de Comisión de Coordinación Profesorado y alumnado	2019/2020 y ss	En proceso
Prácticas externas	A futuro, poca variedad en la oferta o problemas de calidad o de exceso de convalidación de prácticas por trabajos o prácticas previas con centros	Apartado 5.5. y 9.1.8	Seguir buscando centros nuevos y estar abiertas a propuestas del propio alumnado, a sus quejas o sugerencias, crear un sistema para validar las convalidaciones de formar rigurosa en el propio máster Conversaciones con tutores externos y centros de acogida Empezar a trabajar la internacionalización como opción en centros de	Memorias de prácticas y evaluaciones tutores Nuevas ofertas nacionales e internacionales Contrataciones a posteriori o alargar por el interés del alumnado el tiempo de las prácticas	Coordinación de Comisión de coordinación Centros que ofertan prácticas y tutores externos	Curso 2017/18 y ss	En proceso

			reconocido prestigio, otras universidades, como parte de proyectos europeos, etc. Así mismo, sondear la posibilidad de la remuneración a futuro				
Informes de verificación , seguimiento y renovación de la acreditación	No tenemos apenas dataos, sólo tenemos dos comentarios en la aprobación vía Verifica de Madri+d que estamos poniendo en marcha, pero no suponen grandes cambios a lo que ya teníamos previsto.	Apartado 6.4	A futuro suponemos modificaremos aspectos. De momento es pronto para valorar en profundidad los cambios.	De momento no hay cambios y según se generaran propuestas así se harían los resultados	Coordinación	2019/2020 y ss	No iniciado

* El análisis de la debilidad se debe desarrollar en el apartado correspondiente y aquí solo indicar como “Ver apartado XX”

MEMORIA APROBADA POR LA JUNTA DE CENTRO EL DÍA 23 DE ENERO DE 2019